

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

27 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2025.*

La presente Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de esta Universidad para el año 2025 ha sido aprobada, en lo relativo a las plazas de Personal de Administración y Servicios Funcionario y Laboral, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid de 25 de noviembre de 2025, una vez obtenida la autorización de convocatoria pública de plazas de turno libre por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en su sesión de 25 de junio de 2025, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, al amparo del artículo 22.25 de la Ley 9/2024, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2025.

A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el apartado uno.3.I) del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre de 2022) prorrogados para el año 2025; en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (“Boletín Oficial del Estado” de 31 de octubre), y en el artículo 124.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de marzo), modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero), este Rectorado, en uso de sus competencias y atribuciones, ha dispuesto ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para el año 2025, en los términos que se indican a continuación:

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID PARA EL AÑO 2025**

PLAZAS DE NUEVO INGRESO: 202

NÚMERO DE PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO: 130

PLAZAS ÁREA DE ADMINISTRACIÓN: 118

SUBGRUPO	ESCALA	NÚMERO DE PLAZAS
A2	Gestión Universitaria	4
C1	Administrativa	23
C2	Auxiliar Administrativa	91

PLAZAS ÁREA DE BIBLIOTECA: 12

SUBGRUPO	ESCALA	NÚMERO DE PLAZAS
A2	Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	2
C1	Técnica Auxiliar de Biblioteca	10

PROMOCIÓN INTERNA**NÚMERO DE PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO: 130****PLAZAS ÁREA DE ADMINISTRACIÓN: 108**

SUBGRUPO	ESCALA	NÚMERO DE PLAZAS
A1	Técnica de Gestión	3
A2	Gestión Universitaria	15
C1	Administrativa	90

PLAZAS ÁREA DE BIBLIOTECA: 22

SUBGRUPO	ESCALA	NÚMERO DE PLAZAS
A1	Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos	3
A2	Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos	13
C1	Técnica Auxiliar de Biblioteca	6

PERSONAL LABORAL: 72 Plazas

La singularización de las plazas del personal laboral en los distintos grupos profesionales, niveles salariales, áreas de actividad y especialidad, se efectuarán a través de las respectivas convocatorias de pruebas selectivas, una vez finalizados los procedimientos correspondientes contemplados en el artículo 24 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de enero de 2006), y a resultas de las plazas liberadas.

Madrid, a 26 de noviembre de 2025.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

(03/19.539/25)

